

Valencia, 14 de octubre de 2019

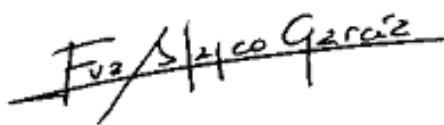
A quien corresponda:

Me complace comunicarle que evap-BPW Valencia sigue trabajando en línea con los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, mostramos nuestra intención de seguir apoyando e implementando estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

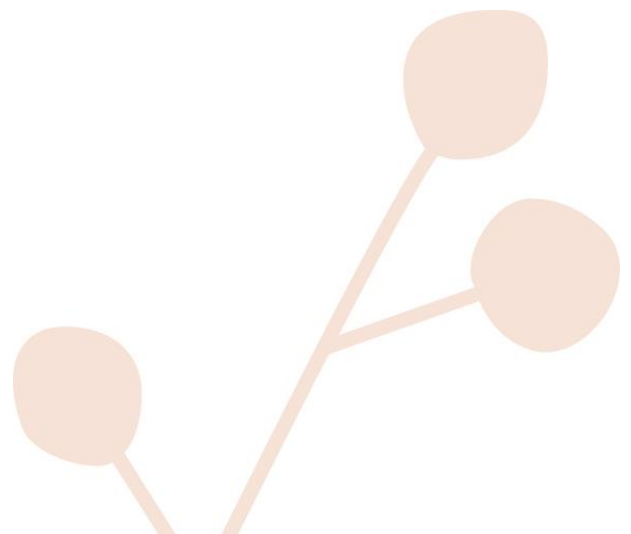
Como ejemplo a algunas de las acciones concretas que desarrollamos, presentamos nuestros dos proyectos principales: "DONA i DONA" y "Acceso", que se encargan de desarrollar desde el Comité "RSE y Solidario" que es uno de los principales comités de trabajo dentro de nuestra Asociación de Empresarias y Profesionales de Valencia (EVAP). Este Comité se encarga de velar, entre otras cuestiones, por el cumplimiento de los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de Responsabilidad Social Empresarial.

También nos comprometemos a participar en las actividades organizadas por el Pacto Mundial, cuándo esto sea posible y apropiado, por ejemplo, en la Reunión Anual de Redes Locales; participación en iniciativas y grupos de trabajo especializados; involucramiento en proyectos de alianzas; y a dar comentarios a las empresas participantes sobre su Comunicación sobre el Progreso.

Atentamente,



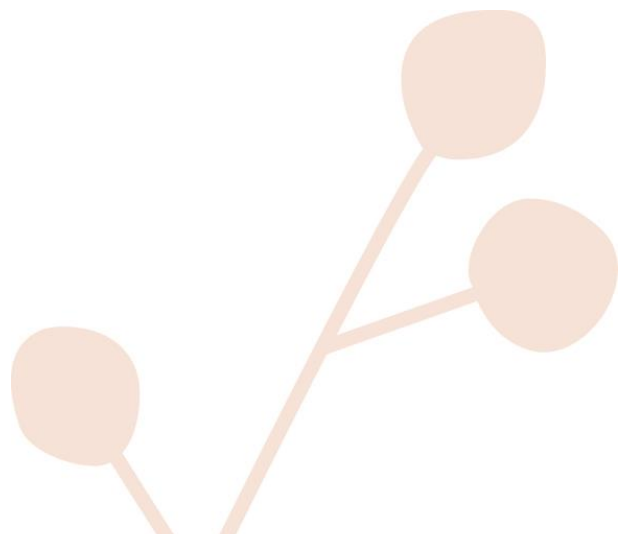
Eva Blasco García  
Presidenta evap/BPW Valencia



# PROYECTO "ACCESO"

## A LA FORMACIÓN REGLADA

(como camino de acceso al trabajo profesional)



## **INDICE**

### **1. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL PROYECTO**

- a. Contexto de la propuesta y pertinencia del proyecto

### **2. OBJETIVOS DEL PROYECTO Y PERFIL GRUPO DESTINATARIO**

### **3. FINALIDAD Y BENEFICIARIOS (DIRECTOS E INDIRECTOS)**

- a. Perfil de las potenciales beneficiarias

### **4. CÓMO SE VA A IMPLEMENTAR**

- a. Plan de Trabajo

### **5. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO**

### **6. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD SOCIAL**

- a. Resultados esperados

### **7. PLAN DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DEL PROYECTO**



## 1. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL PROYECTO

### Contexto de la propuesta y pertinencia del proyecto

La pobreza, tradicionalmente, ha estado ligada al estudio de las desigualdades económicas, y asociada a las capas de población con niveles bajos de ingresos. Pero en los últimos tiempos, los cambios registrados en nuestra sociedad han llegado acompañados de nuevos mecanismos de marginación en los que otros factores, además del estrictamente económico, actúan como desencadenantes de procesos de exclusión social.

La Estrategia Europa 2020 da un marco general y directrices para las políticas de la UE y de sus estados miembros para los próximos diez años; pretende coordinar un modelo de crecimiento económico y social para los 27 países miembro, teniendo en cuenta sus respectivas particularidades y situaciones iniciales. **El objetivo es converger en un modelo común que haga de Europa 'una economía inteligente, sostenible e integradora'.**

*(Comisión Europea, Comunicación de la comisión, EUROPA 2020 Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, Bruselas, 3.3.2010COM (2010) 2020 final)*

El núcleo de Europa 2020 está constituido por tres prioridades:

1. **Crecimiento inteligente:** desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación.
2. **Crecimiento sostenible:** promoción de una economía que utilice más eficazmente los recursos, que sea verde y más competitiva.
3. **Crecimiento integrador:** fomento de una economía con un alto nivel de empleo que redunde en la cohesión económica, social y territorial.

Para evaluar el crecimiento integrador, la Estrategia Europa 2020 define un nuevo indicador agregado de personas que viven en situación o riesgo de pobreza y exclusión social. El nuevo indicador agregado de pobreza y exclusión social agrupa tres factores:

- **Renta: población bajo el umbral de la pobreza -con umbral nacional-:** se consideran en riesgo de pobreza a las personas que viven en hogares con una renta inferior al 60% de la renta mediana equivalente. Anteriormente, éste era el único factor que componía el indicador de referencia de personas en riesgo de pobreza.
- **Privación Material Severa (PMS):** esta variable trata de concretar la definición de la pobreza más allá de la cantidad de dinero que se ingresa y de profundizar en las

implicaciones que tiene la renta sobre la forma de vida. Podemos decir que la PMS agrupa a personas que viven en hogares que declaran no poder permitirse 4 de los 9 ítems seleccionados a nivel europeo. Estos ítems son: pagar el alquiler o una letra; mantener la casa adecuadamente caliente; afrontar gastos imprevistos; una comida de carne, pollo o pescado (o sus equivalentes vegetarianos) al menos 3 veces por semana; pagar unas vacaciones al menos una semana al año; un coche; una lavadora; un televisor en color; un teléfono (fijo o móvil).

- **Intensidad de trabajo, población con baja intensidad de trabajo por hogar (BITH):** esta variable comprende la relación entre el número de personas por hogar que están en edad de trabajar y el de las que efectivamente trabajan. A modo de ejemplo de este indicador podría decirse que, en un hogar con dos adultos en el que sólo trabaja uno a jornada completa, la intensidad del trabajo es de 0,5, mientras que si trabajan los dos, la intensidad del trabajo es de 1; si uno de los adultos trabajara a media jornada y el otro a jornada completa, la intensidad de trabajo de este hogar es de 0,75.

En España la situación económica se ha visto agravada por el contexto internacional y ha llevado a un gran número de personas a una situación de exclusión y de mayor marginalidad, es decir, se ha producido una migración de un conjunto de la población que disfrutaba de un bienestar hacia una situación de riesgo social, teniendo como elemento o factor clave el desempleo.

Hay que aclarar que **la exclusión social** es el proceso acumulativo sobre una persona de factores negativos, con barreras y límites que la dejan fuera de la participación en la vida social mayoritariamente aceptada. Estos límites y barreras son de origen muy diverso y van más allá de la carencia de ingresos, pues incluso estando la persona en una situación de extrema pobreza, puede no padecer exclusión social, si bien es probable que esté en riesgo de exclusión.

Conviene diferenciar entre exclusión o **marginación social, e inadaptación**, la clave radica en el conocimiento que de su propia situación tenga la persona. Así, la persona inadaptada es aquella que toma conciencia de su situación e intenta rebelarse y, la marginada o excluida, es la que se sitúa fuera, en los límites de lo establecido estándar y socialmente como normal. La exclusión, va unida a una elevada dificultad para superar la situación de marginación, cayendo con frecuencia en un ciclo o inercia negativa que sin la ayuda de medidas y apoyos externos resulta difícil de superar.

El desempleo es uno de los problemas más graves de nuestra sociedad y así es percibido por la mayoría de la población. Se están produciendo profundos cambios en el mercado de trabajo, y no solo aquí, sino en todas las economías occidentales, que agravan esta situación. El mercado de trabajo, no se parece nada al que teníamos hace 25 años, ni siquiera hace diez. La internalización, las nuevas tecnologías, la sociedad de la información, están configurando un nuevo escenario económico y social al que no somos capaces de responder con la suficiente rapidez o, en muchos

casos, estamos dando respuestas equivocadas. Es necesario que existan políticas activas y pasivas de empleo que ayuden a remediar y a poner solución a esta terrible situación.

En este contexto económico actual, caracterizado por el dinamismo y el constante cambio, y marcado por una coyuntura laboral en la que el empleo y su variabilidad, las altas tasas de desempleo y el constante vaivén de la economía, toman especial relevancia, estamos obligados a ser más creativos en la búsqueda de soluciones para las empresas, a analizar, reflexionar y buscar fórmulas de concertación económica, que permitan a los principales agentes económicos, las empresas-Pymes, autónomas autónomos-ser solidarios con la actual situación y que el gravamen de esta crisis no recaiga exclusivamente en el empleo.

La Asociación de Empresarias y Profesionales de Valencia, evap/BPW Valencia,, se define como agente de cambio comprometida desde sus comienzos, este compromiso no sólo se manifiesta en el campo de las reivindicaciones de género, sino también en el espíritu de la mujer emprendedora, profesional y empresaria, comprometida con un conjunto de valores sociales dirigidos a mantener el empleo, la calidad de vida de personas que trabajan en las empresas, a incrementar la eficacia y la eficiencia de sus procesos productivos, con acciones de mejora continua, y a mantener el nivel de retorno a la sociedad a través de acciones de RSE.

Este conjunto de valores, queremos que pasen a formar parte de un modelo de gestión empresarial responsable en nuestra asociación, queremos por tanto desarrollar una reflexión y análisis de los principales aspectos de la gestión empresarial y concluir con un manifiesto de responsabilidad empresarial, desde la perspectiva de género y que nos permita aportar a la sociedad un modelo de gestión en la coyuntura de crisis de empresas comprometidas en el cambio, con la innovación de los modelos de gestión y comprometidas socialmente con la calidad de vida de nuestros/as trabajadores/as.

El proyecto ACCESO nace en el seno de la Asociación de Empresarias y Profesionales de Valencia, evap/BPW Valencia (en adelante, evap/BPW Valencia). Esta asociación está formada por mujeres empresarias y profesionales, cuyo fin es "Visibilizar a la mujer en el terreno empresarial y profesional como forma de evitar cualquier discriminación por razón de género, y fomentar el comportamiento asertivo de las mujeres empresarias y profesionales para tener el lugar que les corresponde en función de sus capacidades".

Evap/BPW Valencia está compuesta por más de 250 empresarias y profesionales de todos los sectores del mundo económico valenciano. La asociación se constituye para ser un lobby femenino, con la finalidad de hacer visible a la mujer dentro del mundo empresarial y profesional, participar en los ámbitos de decisión, defender sus derechos y mostrar a la sociedad las desigualdades todavía existentes.

Entendemos que la mujer ha de estar presente, como empresaria y como trabajadora, en todos los ámbitos existentes: económico, social, educativo, cultural, etc, y no debe, por el simple hecho de ser mujer y por sus circunstancias, encontrarse en una situación de desigualdad, o con riesgo de exclusión social. Sin embargo, la realidad apunta a la existencia de gran colectivo de mujeres que hoy en día todavía se encuentran en riesgo de exclusión social, por su situación personal, por ser víctimas de violencia de género, por su escasa formación, por su procedencia, etc.

En consonancia con lo anterior, evap/BPW Valencia, *crea el **proyecto ACCESO*** que pretende contribuir a facilitar el acceso a la formación reglada como una vía de entrada al mercado laboral profesional.

evap/BPW Valencia, ha diseñado un conjunto de intervenciones de carácter, educativas y de acompañamiento en la inserción laboral, dirigidas a mejorar la empleabilidad de las mujeres que participen en el mismo, como publico objetivo, partiendo del análisis de la situación de exclusión social en la que pueda encontrarse y un conjunto de acciones dirigidas a las Pymes de nuestro territorio, incorporando la RSE y la diversidad como valor en sus procesos de gestión.

***El proyecto ACCESO*** nace con una finalidad social, respaldado por la estructura profesional que conforman las asociadas de evap/BPW Valencia, que van a contribuir con su participación en el diseño de un nuevo modelo de gestión empresarial responsable, innovador, un modelo de gestión en la coyuntura de crisis actual en el que empresas, profesionales, instituciones, asociaciones, fundaciones y todo tipo de entidades interesadas en el proyecto, adquieran un compromiso responsable con las personas más vulnerables de nuestra sociedad, con el ulterior objetivo de mejorar su empleabilidad y por consiguiente ofrecer un mapa de ruta para su inserción laboral.



## 2. OBJETIVOS DEL PROYECTO

### Objetivo General:

*El OBJETIVO GENERAL del proyecto ACCESO es doble, por una parte pretende fomentar la solidaridad del tejido empresarial y profesional, liderando esta transformación desde el conjunto de empresarias asociadas a **evap/BPWValencia** promoviendo e impulsando una fórmula de retorno social de los beneficios obtenidos, a través del diseño de un nuevo modelo de gestión empresarial con la variable diversidad y, por otra parte quiere **generar empleo digno para las mujeres en riesgo de exclusión social**, contribuyendo a minimizar de esta manera la feminización de la pobreza, a incrementar la autonomía personal, profesional y social del grupo destinatario, y a mejorar la calidad de vida de sus familias.*

### Objetivos Específicos:

- Facilitar la formación en Competencias Claves.
- Formar y sensibilizar en una cultura del retorno social, al tejido empresarial y profesional como una herramienta necesaria para el crecimiento y consolidación de un modelo de socio económico más igualitario y que integre la variable diversidad.
- Actuar como facilitadoras de la integración de las mujeres, estableciendo un canal de comunicación permanente entre las empresas y las organizaciones que acogen y trabajan actualmente con colectivo objetivo del proyecto.



- Elaborar un Plan de comunicación innovador, en el cual descansará la garantía de éxito de la sostenibilidad futura del proyecto. A través de este Plan de Comunicación también se contribuirá a difundir y dar notoriedad a la situación de las mujeres.
- Minimizar el riesgo por extrapolación de las causas de exclusión al resto de personas (hijos, parejas, padres, etc.) dependientes de la mujer objeto de ayuda por parte del proyecto.

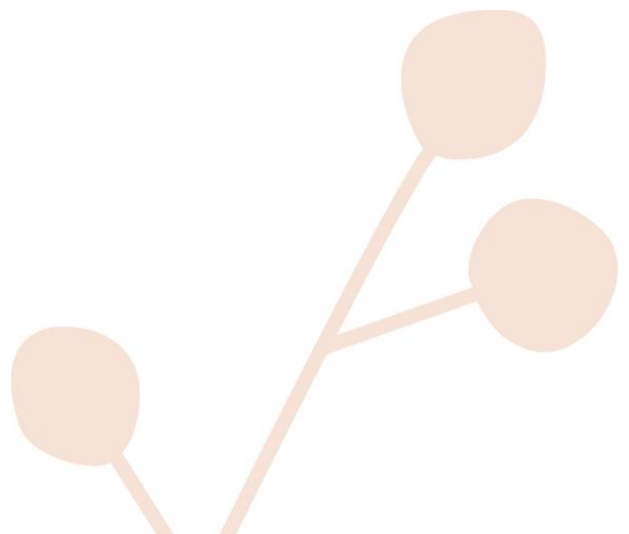
### 3. FINALIDAD Y BENEFICIARIOS (DIRECTOS E INDIRECTOS)

#### Perfil de las potenciales beneficiarias

La finalidad del proyecto ACCESO es facilitar a las entidades especializadas en apoyar a las mujeres mas necesitadas con las que colaboramos la formación requerida para el acceso a la formación reglada, imprescindible para su capacitación como profesionales en el mercado laboral..

El colectivo al que nos dirigimos necesita formarse en competencias clave.

Son competencias que permitirán al alumnado adquirir conocimientos básicos para poder cursar con aprovechamiento la formación correspondiente a los Certificados de Profesionalidad.



Las citadas competencias están inspiradas en los ámbitos establecidos en la Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria	Título de Bachiller
No es necesario ningún requisito	Certificado de Profesionalidad del mismo nivel del módulo o módulos formativos y/o del Certificado de Profesionalidad al que se desea acceder.	Certificado de Profesionalidad del mismo nivel del módulo o módulos formativos y/o del Certificado de Profesionalidad al que se desea acceder.
	Certificado de Profesionalidad de nivel 1 de la misma Familia y Área Profesional.	Certificado de Profesionalidad de nivel 2 de la misma Familia y Área Profesional.
	Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio, o bien haber superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas.	Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior, o bien haber superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas.
	Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45.	Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45.
	<b>Tener las competencias clave necesarias para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente al Certificado de Profesionalidad.</b>	<b>Tener las competencias clave necesarias para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente al Certificado de Profesionalidad.</b>

sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente (2006/962/CE) y en el Marco Común.

Las competencias clave son necesarias para las personas que no posean alguna de las titulaciones o certificaciones exigidas y quieran acceder a la formación de los módulos formativos de un Certificado de Profesionalidad de nivel 2 o 3, deberán obtener la competencia matemática y de comunicación en lengua castellana en el nivel que corresponda. Si se quiere acceder a un Certificado de Profesionalidad de nivel 2, deberá obtener las competencias clave de nivel 2. Si lo que se quiere cursar es un Certificado de Profesionalidad de nivel 3, entonces deberá conseguir las competencias clave de nivel 3.

Para aquellos cursos que incluyan un módulo de lengua extranjera (inglés), se deberá conseguir la competencia en comunicación en lengua extranjera (inglés) en el correspondiente nivel. de referencia para las lenguas.

ACCESO, complementa el proyecto DONA i DONA que tiene como finalidad crear un primer mapa de ruta una estrategia de intervención para la inserción laboral de las mujeres que sufren una exclusión social y que se encuentran en una situación de riesgo, empezando por mejorar su empleabilidad, y trabajando con los diferentes agentes sociales y económicos, la inserción laboral de las mismas y por otra parte definir un nuevo modelo de gestión que integre la diversidad y el retorno social. Las acciones que se van a llevar a cabo las clasificaremos en varias categorías:

1. De sensibilización: con la sociedad, la ciudadanía, los Poderes Públicos, y con las PYMES
2. De proceso, captación y como facilitadoras: con las entidades colaboradoras que ya trabajan con las mujeres y les atienden en aspectos psico- sociales, asistenciales, formativos etc.
3. De Capacitación: Se diseñarán las competencias de un nuevo perfil profesional dentro de las empresas para la gestión de la diversidad y las herramientas de seguimiento de las acciones laborales.
4. De Evaluación: Diseño de un sello propio Dona i Dona para las PYMES, Fundaciones, y cualquier otro tipo de entidad, adherida al proyecto, que deseen participar como agentes integradoras.

Cuando hablamos en ACCESO del perfil de las Beneficiarias, debemos entender que para poder evaluar las situaciones de exclusión, en las que pueden encontrarse las mujeres, se deben manejar como mínimo una serie de indicadores desagregados siempre en función del género, que nos permitirán justificar la elección de las beneficiarias :

- Dificultades para el acceso al empleo.
- Dificultades de acceso a la educación o formación.
- Dificultades de acceso a una vivienda en condiciones dignas de habitabilidad.
- Dificultades en el mundo de las relaciones familiares y/o sociales.
- Detección de pobreza económica extrema, sin ingresos de ningún tipo.

Pero además de entender estos indicadores, conviene distinguir entre pobreza, marginación y exclusión sociales. Las mujeres que participarán en el proyecto pueden proceder de alguna de estas tres situaciones, y en ellas pueden darse más de uno de los indicadores antes mencionados. Así pues, aunque en alguna ocasión se utilizan casi como si fueran sinónimos, se trata de tres situaciones diferentes que exigen respuestas diferentes. **La pobreza** tiene que ver con la carencia o escasez de los bienes esenciales y básicos que configuran el bienestar en una sociedad. Téngase presente que, en relación con la pobreza, se encuentran bienes, servicios, relaciones...

en un sentido muy amplio y que abarca todas las dimensiones de la vida humana. El problema es que la pobreza no es una característica de la persona, como el ser alto o bajo, moreno, etc., sino que es el resultado de un proceso de empobrecimiento en el que algo (algún mecanismo o proceso social) o alguien (personas o instituciones) actúan como empobrecedores, por encima de la mera voluntad de las personas así empobrecidas. Es, por tanto, la situación, y sus agentes empobrecedores, los que generan este resultado en la vida de las personas.

**La marginación** hace referencia al rechazo motivado por una desviación real o supuesta respecto de lo que se considera natural o deseable en una determinada sociedad. El análisis social y político de la marginación debe plantear quién establece los parámetros de normalidad y deseabilidad: desde dónde y para qué, quién rechaza, desde qué posición y con qué finalidad; qué filtros socio-económicos establecen, quién es rechazado y quién no ante una misma desviación... Y, puesto que la calificación como marginal es resultado de un etiquetaje, no hay respuesta eficaz a la marginación si no se dirige tanto al rechazado y su conducta desviada, como al grupo y a las personas que lo rechazan, desde el análisis de quién y qué establece lo natural o lo deseable, para el restablecimiento de la dignidad y la igualdad de la persona.

Finalmente, **la exclusión social** tiene que ver con la imposibilidad radical de acceso a la normalidad social de parte de las personas excluidas, y con su desaparición simbólica para el resto de la sociedad, salvo que esta las perciba como una amenaza. En este último caso, la desaparición se transforma en aparición "amenazante" contra la que se debe actuar. En cualquier caso, toda desaparición, por simbólica que sea, es real y efectiva en sus consecuencias. Más aún, es una desaparición de los intereses y prioridades de la sociedad y los grupos normalizados.

Los orígenes y manifestaciones de la exclusión son multidimensionales, y con frecuencia están interconectados, abarcando diferentes campos: el social, el económico, el cultural y la participación política-pública. Esto hace que culminen en situaciones de desigualdad, especialmente para las mujeres, que ya en situaciones "normalizadas" sufren desigualdad. Aunque existe una estrecha conexión entre estratificación económica y la exclusión, en principio, la exclusión social puede ocurrir entre grupos de mujeres que no presenten significativas diferencias en términos económicos pero que por otras razones (endógenas o exógenas) que escapan a su control, no pueden participar en las actividades "normales" como lo hace el resto de la ciudadanía, o en los ámbitos donde les gustaría hacerlo.

## BENEFICIARIAS DIRECTAMENTE:

- **Mujeres en riesgo de exclusión o en exclusión social.** Este colectivo es la razón de ser del proyecto EXCLUSIÓN. El trabajo y esfuerzo de lanzamiento y puesta en marcha de este proyecto persigue un principal objetivo que es dotar a las mujeres que se encuentran en una situación de exclusión, o que sufren un riesgo de marginación social, de las herramientas necesarias para conseguir una mayor autonomía personal, atendiendo en primer lugar a la mejora de la empleabilidad y su inserción laboral.

Por todo ello entre las mujeres que sufren riesgo de exclusión o marginación social se encuentran principalmente: (pudiéndose dar varias circunstancias a la vez)

- o Mujeres solas con cargas y responsabilidades familiares no compartidas (unidades mono-marentales).
- o Mujeres paradas de larga duración con o sin cargas familiares
- o Mujeres mayores con dificultades de autonomía personal, que viven solas, con la pensión mínima, en vivienda en alquiler y que requieren apoyo para permanecer en su hogar.
- o Mujeres inmigrantes y solicitantes de asilo, en situación no regularizada, sin empleo, y con responsabilidades familiares en el país de origen o en el de acogida.
- o Mujeres que ejercen la prostitución, que desean abandonarla o son víctimas de tráfico sexual.
- o Presas y exreclusas que se quieren reinsertar o están en proceso de reinsertación.
- o Mujeres transexuales, o en fase de reasignación sexual.
- o Portadoras de VIH/SIDA con un grave deterioro físico o psíquico.
- o Mujeres con discapacidad, totalmente dependientes o con limitaciones graves de autonomía personal, sin ingresos y con bajos índices de alfabetización.
- o Niñas y jóvenes menores carentes de apoyo familiar cuyas familias o unidades de convivencia, no pueden proporcionarles cuidados y atenciones adecuados a su situación y edad.
- o Mendigas y transeúntes sin techo.
- o Usuaris de drogas con una fuerte adicción o que se encuentran en programas de rehabilitación.
- **El tejido empresarial que se vinculen al proyecto ACCESO.** Las empresas que se adhieran a este proyecto, convirtiéndose en agentes integradores de mujeres en riesgo de exclusión, se beneficiaran de un conjunto de apoyos

institucionales, consultoría y asesoramiento gratuito o con descuentos a través de profesionales de evap/BPW Valencia que se sumarán al apoyo del proyecto a través de los servicios que puedan ofrecer. Obtendrán también un sello que les hará visibles sus aportaciones a la RSE con lo que esto supondrá de notoriedad y reconocimiento.

#### BENEFICIARIAS INDIRECTAMENTE:

- **Las familias de las mujeres beneficiadas.** Son el siguiente colectivo más beneficiado, hijos e hijas, y familiares dependientes. El cambio de estatus de la mujer está demostrado que influye notablemente en el resto de personas de su entorno. Mayores ingresos, y una estabilidad en el empleo garantizan un clima favorable para la integración del resto de miembros de la familia.
- **ONG's, fundaciones y asociaciones vinculadas con la ayuda de la mujer.** Todas estas instituciones precisan de un último eslabón para integrar laboralmente a las mujeres a las que acogen en sus proyectos sociales. Evap-BPW Valencia a través de su proyecto ACCESO, aportará un colectivo de empresas dispuestas a contratar a este perfil de mujeres. Con este paso se cerraría el círculo que comienza con la labor de estas instituciones ya que su misión es ayudarlas, pero que carecen del entramado profesional adecuado para hacer atractiva la contratación de estas mujeres.
- **La sociedad en general, por la creación de empleo y el cambio de la conciencia social.** El proyecto ACCESO tendrá una repercusión más allá de su círculo de actuación ya que no sólo facilitará la entrada al mercado laboral de las mujeres en exclusión sino que además se convertirá en un apoyo a la implantación real de los programas públicos existentes de formación para el empleo. Por la repercusión mediática que auguramos a este proyecto, podemos deducir que se generará una nueva conciencia de la exclusión femenina y las consecuencias de ayudar a erradicarla.

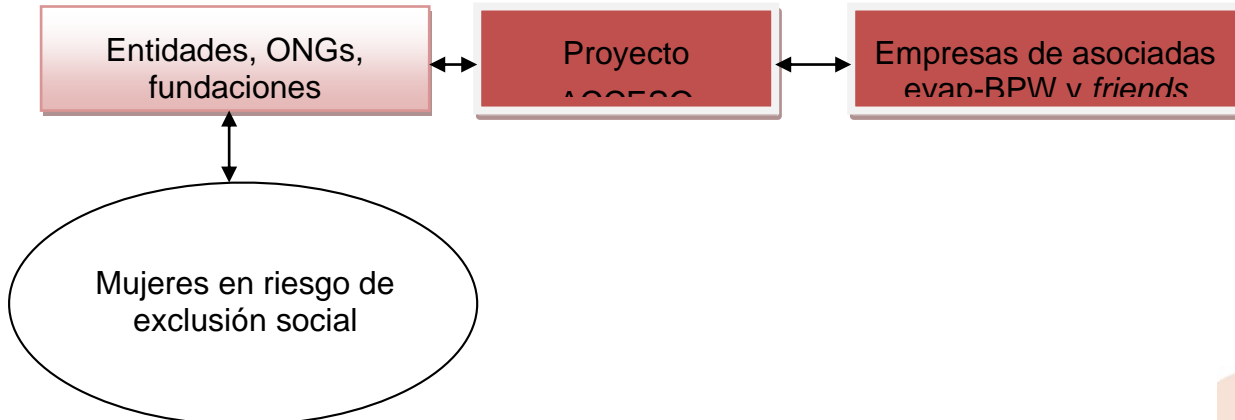


## 4. CÓMO SE VA A IMPLEMENTAR

### Plan de Trabajo

El éxito de la propuesta radica en la acción combinada con las Pymes y con las entidades colaboradoras, Asociaciones, Fundaciones, y otras entidades que realizan la atención psicosocial con las mujeres que encontrándose en alguno de los supuestos de exclusión social han manifestado su interés en participar.

El proyecto ACCESO se implementará con la colaboración de diferentes entidades, fundaciones o asociaciones sin ánimo de lucro que actualmente trabajan con mujeres en riesgo de exclusión y que realizan diferentes talleres para ayudar a este colectivo de mujeres en sus primeras fases de integración social (ver Figura).





El papel fundamental de estas entidades es el de poder poner en contacto a las candidatas (mujeres en riesgo de exclusión social) con las que trabajan.<sup>1</sup>

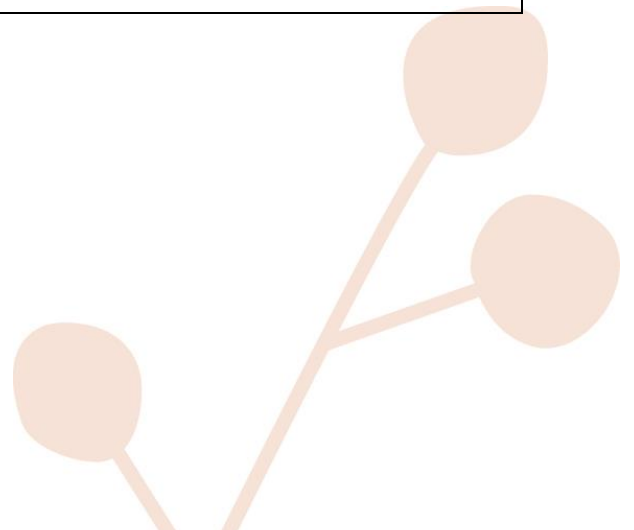
Una parte relevante del proyecto descansa en procedimentar la estrategia de intervención de ACCESO, es decir, para cada una de las Etapas de este proyecto se asociará un procedimiento que velará por el cumplimiento de los objetivos propuestos a la Gestora que se contratará y que integrará unos indicadores que permitirá evaluar el éxito o corregir desviaciones de nuestro proyecto.



---

<sup>1</sup> La creación de un fichero de datos personales de las candidatas se hará de forma voluntaria por las interesadas y en cualquier caso cumpliendo la normativa de la Ley Orgánica de Protección de Datos

Tipo de Intervención	Acciones
Coordinación	Trabajo en equipo con las entidades expertas en apoyo a los colectivos de mujeres desfavorecidos.
Procesual	Elaboración de las Instrucciones y procedimientos de colaboración con las entidades facilitadoras de las beneficiarias, para la captación y selección de las beneficiarias.
Capacitación e intermediación	Definir el Mapa de Ruta para la mejora de la empleabilidad, intermediación e inserción laboral de las mujeres participantes en el proyecto. P
Evaluación	ACCESO se apoya y complementa el proyecto Dona i Dona que otorga un sello propio Dona i Dona para las PYMES, Fundaciones, y cualquier otro tipo de entidad, adherida al proyecto, que deseen participar como agentes integradoras.



## 5. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

Las sostenibilidad del proyecto la encontramos en una combinación de aportaciones que puede generar esta primera experiencia piloto a través de su Plan de Comunicación, con el objetivo de conseguir un gran número de asociadas voluntarias como mentoras y empleadoras de las estudiantes.

## 6. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD SOCIAL

### Resultados esperados

La exclusión social es el proceso acumulativo sobre una persona de factores negativos, con barreras y límites que la dejan fuera de la participación en la vida social mayoritariamente aceptada. Estos límites y barreras son de origen muy diverso y van más allá de la carencia de ingresos, pues incluso estando la persona en una situación de extrema pobreza, puede no padecer exclusión social, si bien es probable que esté en riesgo de exclusión.

En los últimos 40 años la sociedad española ha sufrido una transformación importante que le ha proporcionado altos niveles de desarrollo y crecimiento. Desafortunadamente este crecimiento no ha favorecido a todos y muchas personas han carecido de las mismas oportunidades de mejorar su calidad de vida que el resto, poniéndolas en situación de inestabilidad de empleo, educación, salud, vivienda etc.

Es bien sabido por todos el grave problema de desempleo que sufre nuestro país desde hace unos años. La tasa de paro supera el 23,3%<sup>2</sup> a fecha de enero de 2012, rozando para las mujeres el 24%. En el caso de las mujeres en exclusión social (mujeres con bajo nivel educativo o carencia de estudios, inmigrantes, mujeres víctimas de maltrato...) estas cifras se disparan: para las mujeres con estudios bajos (hasta la primera etapa de la secundaria) el desempleo en el 2011 fue superior al 30%<sup>3</sup>, habiéndose más que duplicado esa tasa en los últimos 5 años.

Esta situación tan grave que sufrimos no puede hacer que las personas que ya partían de una situación desfavorecida caigan aún más, ya que de ser así, sus posibilidades de

<sup>2</sup> <http://www.datosmacro.com> (Febrero 2012)

<sup>3</sup> Instituto de la Mujer (<http://www.inmujer.gob.es>)

integración y mejora de calidad de vida se verán prácticamente anuladas. Debemos poner especial foco al empleo de personas en exclusión social para que puedan empezar a caminar en su sendero de recuperación y superación para cuando llegue el momento de una mejor situación económica tengan posibilidades también de crecer junto con el resto de ciudadanos y alejarse así de la inestabilidad asociada a la exclusión social.

Como sabemos, la situación de desempleo genera problemas económicos importantes (especialmente cuando todos los miembros de una misma familia se encuentran en esa situación). Pero el desempleo genera además muchos problemas asociados, a parte de la falta de recursos económicos que puede considerarse sólo una de las consecuencias de la falta de empleo. Otros problemas como problemas de salud mental o marginalidad son también fruto del desempleo.

El empleo, por otra parte, desarrolla habilidades y hábitos en las personas que lo poseen muy importantes para poder desenvolverse socialmente, ayudando a una integración plena.

El rol que juegan las mujeres como eje de desarrollo familiar (en muchos casos, las mujeres en exclusión social son responsables en solitario de sus hijas/os) hace que apostar por ellas sea apostar por el futuro. Sus hijas e hijos, sus familias enteras y las posibilidades que tengan de una vida integrada en la sociedad dependen casi exclusivamente en muchas ocasiones de las mujeres. Ellas lo saben y por ello su motivación y compromiso hacia el empleo suele ser fuerte, siendo un valor que la empresa puede añadir al emplearlas.

Hay tres grupos que están padeciendo el mayor y más grave impacto de la crisis económica: las personas jóvenes con o sin hijas/os a su cargo, las personas con bajos niveles de formación y capacitación laboral, y las personas inmigradas, y las mujeres que pueden encontrarse en cualquiera de estos grupos. Estos tres grupos son los que asumen más frecuentemente los trabajos más precarios, con peores condiciones laborales y más bajos salarios. Sin embargo, las peores consecuencias de la crisis no tienen que ver con situaciones individuales, sino con las situaciones familiares: es decir, con la capacidad de las familias (incluso extensas) de cubrir las necesidades de sus miembros mientras la crisis haga necesaria esa protección y esa solidaridad privadas. Cabe preguntar, socialmente hablando, si el Estado, las comunidades autónomas y las administraciones públicas pueden inhibirse en un momento tan grave y delicado como el actual. Y cabe preguntar qué ocurre cuando la familia, nuclear o extensa, no puede proteger a todos sus miembros. La familia se ha ido constituyendo en los últimos treinta años como la última red de protección para las personas.

Sin embargo, las familias en las que todos los miembros están en paro o son inactivos han aumentado en España hasta el 8% del total de hogares. Además, es sabido que el 48,7% de estos hogares en los que todos sus miembros están en paro o son inactivos se encuentran en situación de pobreza

Con el proyecto ACCESO queremos contribuir a la integración de las mujeres en exclusión social al mundo laboral.

## 7. PLAN DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DEL PROYECTO

En este punto de la propuesta se presentan las directrices del plan de difusión y comunicación (PDC) de ACCESO que se beneficia del PDC del proyecto DONAi i DONA.

Específicamente, se describen más abajo sus objetivos, receptores (“target”), mensajes, resultados esperados y actividades.

### OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS:

El **objetivo general** del PDC de ACCESO i DONA i DONA es elevar la conciencia entre el sector empresarial acerca de la situación en la que viven muchas mujeres en exclusión y la problemática que se deriva de esta circunstancia para un colectivo muy elevado de nuestra sociedad, y reconocer públicamente a las empresas que responsablemente actúan en este ámbito ofreciendo empleo estas mujeres.

Los **objetivos específicos** del PDC para ACCESO i DONA i DONA son:

1. **Sensibilizar** a las empresas en la necesidad de integrar en sus fines la promoción de la cultura RSE/RSC.
2. **Difundir** los resultados de la integración de esa cultura, reconociendo la contribución de las empresas participantes.
3. **Atraer** afiliados y colaboradores a ACCESO i la red DONA i DONA.

### RECEPTORES:

Los principales receptores de la comunicación de ACCESO i DONA i DONA son los siguientes:

- **Las empresas afines a evap-BPW Valencia** y potencialmente afines, que tienen que ser conscientes de la necesidad de contratación del colectivo de mujeres en

exclusión como una solución a el importante deterioro social que provoca a un colectivo de familias enteras.

- **Los proveedores de información** (incluyendo medios de comunicación, productores de estadísticas y las instituciones que proporcionan análisis de los indicadores de la población activa y estadísticas sociales).
- **Las instituciones y ONG's** sensibles a la participación del proyecto siendo proveedoras de perfiles de mujeres ya susceptibles de recibir la ayuda de ACCESO i DONA i DONA.
- **Instituciones públicas**, que puedan a su vez ayudar a la consolidación del proyecto.
- **Los donantes potenciales** (públicos y privados), que puedan proporcionar los fondos requeridos para realizar las actividades propias del proyecto de forma sostenible.

### MENSAJES ESTRATEGICOS

En este punto se proponen una serie de mensajes que deben guiar las actividades de comunicación que se llevarán a cabo durante la vida del proyecto, por los diferentes comunicadores. Todos los mensajes se adaptarán a las y los usuarios específicos que tengan como destinatarias/os. La tabla a continuación se propone una selección de los mensajes en relevancia para los objetivos diferentes de las y los usuarios.

COMUNICACIÓN DE DESTINO	MENSAJES CLAVE
Empresas	<p>La empresa del nuevo milenio es agente social de primera magnitud.</p> <p>Las empresas con futuro son aquellas que transformar el entorno en que actúan.</p> <p>La mujeres y lo femenino es un factor especialmente transformador del entorno</p> <p>La empresas femeninas son especialmente sensibles al compromiso social</p>

<b>Proveedores de información</b>	<p>Una Nueva forma de Responsabilidad Social:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La promovida por las mujeres.</li> <li>- La enmarcada en el 4 sector</li> <li>- La sostenibilidad se basa en el compromiso social con el entorno, el beneficio y las personas</li> </ul>
<b>ONG's e instituciones</b>	<p>ACCESO i DONA i DONA <b>LA OTRA FORMA de RSE</b></p> <p>La forma de actuar de Evap/BPW :- <b>Diversa – Integra-Profesional</b></p> <p>Alguien con quien COOPERAR</p> <p><b>Son Profesionales - SERIEDAD</b></p>
<b>Medios de comunicación</b>	<p>ACCESO i DONA i DONA <b>LA OTRA FORMA de RSE</b></p> <p>La forma de actuar de Evap/BPW – <b>Diversa – Integra-Profesional</b></p> <p>Las mujeres expertas en DAR</p> <p><b>Son Diversas – NO IDEOLOGIA</b></p>
<b>Donantes o partners</b>	<p>ACCESO i DONA i DONA <b>LA OTRA FORMA de RSE</b></p> <p>La de Evap/BPW – <b>Diversa –Integra-Profesional</b></p> <p><b>Son INTEGRAS - Honestas</b></p>

RESULTADOS DEL PLAN DE COMUNICACIÓN:



Proponemos una serie de resultados a lograr que corresponden a los objetivos mencionados anteriormente:

Resultados	Como/acción a realizar
Los proyectos ACCESO i DONA i DONA son conocido por las empresas asociadas de evap-BPW, friends y entidades que trabajan en el ámbito de las mujeres con riesgo de exclusión	A través de acciones de RRPP, comunicación a medios, eventos
La participación activa en ACCESO i DONA i DONA es reconocida socialmente	Creación de un sello que reconozca la contribución al proyecto Difusión y promoción del sello
El proyecto DONA i DONA cuenta con apoyos suficientes para su sostenibilidad.	Comunicaciones específicas con potenciales donantes  Acciones de RRPP a organizaciones empresariales e instituciones

Los resultados obtenidos por el proyecto se medirán anualmente para velar por su eficacia. El seguimiento del PDC será realizado por las responsables de ACCESO i DONA i DONA y encuesta a asociadas de evap-BPW, entidades e instituciones activas en el ámbito de trabajo.

#### ACTIVIDADES Y RECURSOS NECESARIOS

El PDC de ACCESO i DONA i DONA se estructurará a través de una combinación de canales de comunicación entre ellos:

1. Desarrollo de una identidad visual corporativa.
2. Medios de comunicación, que ofrecen canales eficaces para comunicar los mensajes propios de ACCESO i DONA i DONA
3. .En estos grupos se deben considerar tanto los medios de comunicación y medios sociales.
4. Relaciones públicas y eventos.

### **Tarea 1 Preparación de los materiales corporativos ACCESO i DONA i DONA.**

El proyecto tendrá sus materiales corporativos propios que le proporcionarán una imagen y una referencia útiles para alcanzar sus objetivos. Estos materiales serán:

- Materiales de identidad visual (logotipo, los modelos de documentos) para acompañar visualmente cada comunicación.
- Presentación corporativa para proporcionar información sobre los objetivos del programa y su prioridad con dos formatos:
- Página web corporativa, con mejora continua y activa de posicionamiento en motores de búsqueda;
- Folleto corporativo (versión impresa y PDF).

Dado que estos apoyos son estáticos y tienen efecto reactivo, para lograr los objetivos del PDC de ACCESO i DONA i DONA se utilizará también una comunicación proactiva a través de los medios de comunicación, relaciones públicas y eventos.

### **Tarea 2 Comunicación a través de los medios de comunicación de masas y sociales**

El PDC de ACCESO i DONA i DONA debe incluir los medios de comunicación como un canal clave para difundir sus mensajes. El plan sugiere el uso de una mezcla de medios de comunicación tradicionales con una serie de acciones de comunicación web 2.0 (redes sociales).

#### Medios de comunicación

La integración en los medios de comunicación no se basará en la publicidad, sino que se integrará la comunicación con todas sus actividades, proporcionando información interesante y lista para usar a los medios. Las relaciones públicas con los medios de comunicación jugarán un papel clave para una notoriedad efectiva en los medios de comunicación. Las acciones a ser implementadas son:

- La preparación, distribución y supervisión de los comunicados de prensa a los medios de comunicación clave

#### Los medios sociales

Un manejo adecuado de los medios de comunicación social pueden proporcionar una alta visibilidad y con menos inversión que otros canales más tradicionales. La responsable de relaciones públicas del Proyecto se encargará de las siguientes actividades:

- Gestión de una presencia activa en los medios sociales como Facebook, LinkedIn o Twitter:
- La gestión de un blog.

### Tarea 3 Las relaciones públicas y eventos

El establecimiento de vínculos de larga duración y calidad con los agentes relevantes es una herramienta clave para una comunicación efectiva. Bajo este enfoque, las actividades propuestas son las siguientes:

- Creación y gestión de una base de datos de agentes de difusión y usuarios clave (periodistas, institutos de investigación, usuarios institucionales, donantes, etc)
- Contacto periódico con los agentes de la base de datos, de acuerdo a sus preferencias.
- A su vez, entre los objetivos fundamentales de la difusión de este proyecto será el establecimiento de un sello distintivo fuerte y bien definido en el que se visibilice todas aquellas empresas que colaboren activamente con el desarrollo del proyecto, bien creando puestos de trabajo para el colectivo de mujeres en exclusión, bien mentorizando de forma voluntaria a las empresas que inserten mujeres en riesgo de exclusión, bien a las que apoyen económicamente, profesionalmente o de otras formas que pueden surgir en el devenir del proyecto DONA i DONA.

